Asunción, 17 de agosto de 2022

NOTA DLIC/DOC N° 1576 /2022

Señor:
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Referente: LCO N.º 24/2022"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA COMPLEJO SANTO DOMINGO- ID Nº: 416.245".

De mi consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a Usted, en referencia a la observación realizada, a la licitación mencionada más arriba, a fin de responder el punto requerido y solicitar la Publicación del mismo:

Dice la DNCP	*Descargo*
Descripción: En cuanto a la fecha de presentación de ofertas, observamos que se ha establecido un plazo que no se adecua a la normativa legal Res. DNCP N° 1399/20 Art. 54. La presentación podrá establecerse desde el día siguiente hábil al cierre de la etapa competitiva y hasta tres (3) días hábiles posteriores al mismo. Se solicita subsanar.	*El llamado es Convencional y no es SBE, por lo tanto los plazos establecidos se encuentran acorde a la normativa legal*

Esperando, haber aclarado la Observación y motivo de retención de la Adenda, por el Órgano Regulador de las Compras Gubernamentales, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy cordialmente. –

Abg. Alberto Jara Irala, Jefe
Departamento de Licitaciones